



**CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2005

Edifici Caja de Madrid
Avinguda Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 934 059 032

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

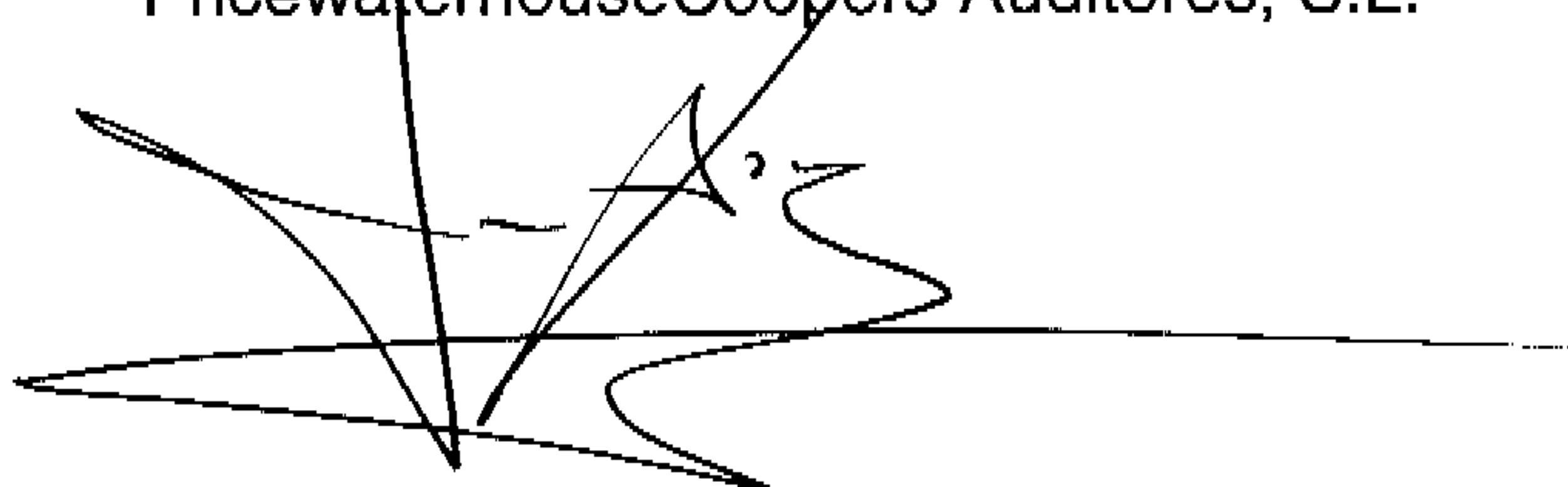
Al accionista único de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) por encargo del Consejo de Administración

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2004 y el 31 de diciembre de 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 14 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

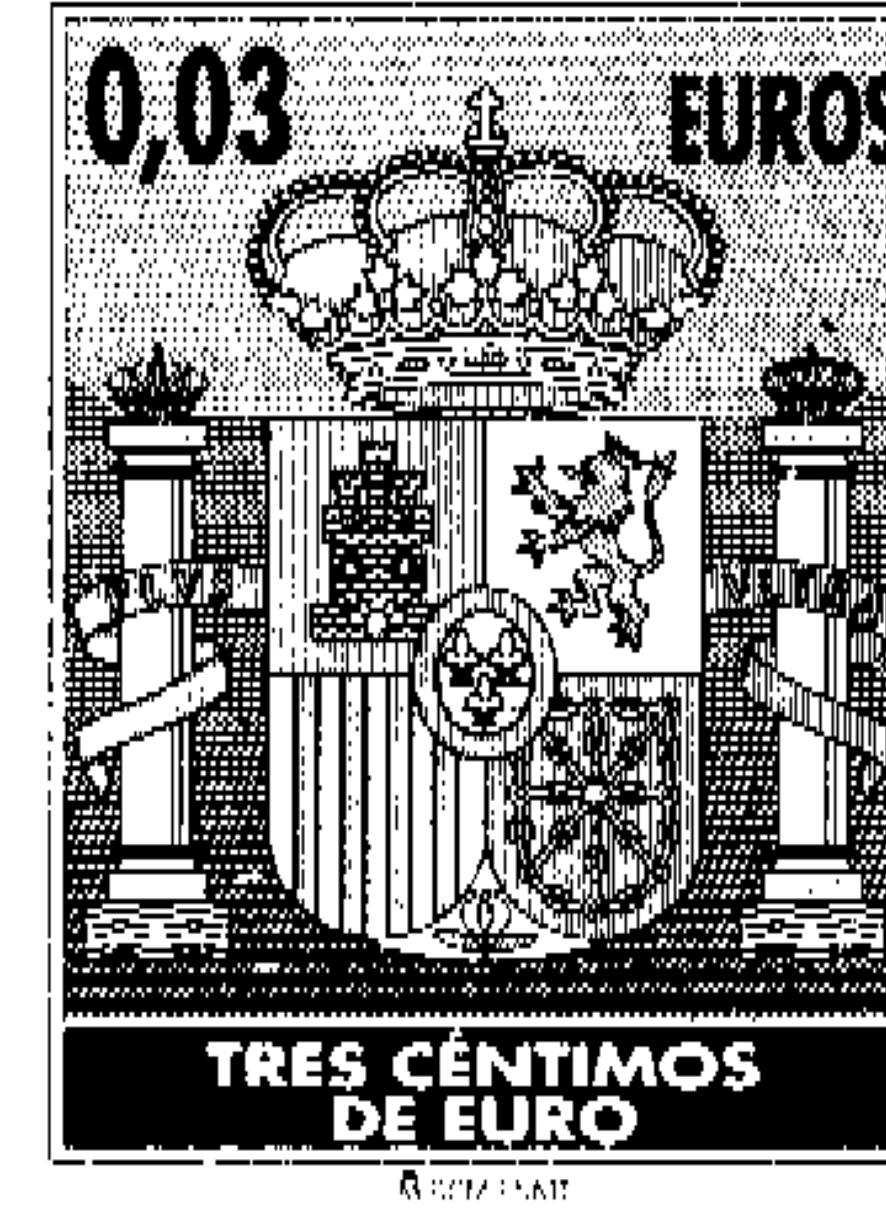
En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Aznar Pascua
Socio – Auditor de Cuentas

20 de marzo de 2006



011964867

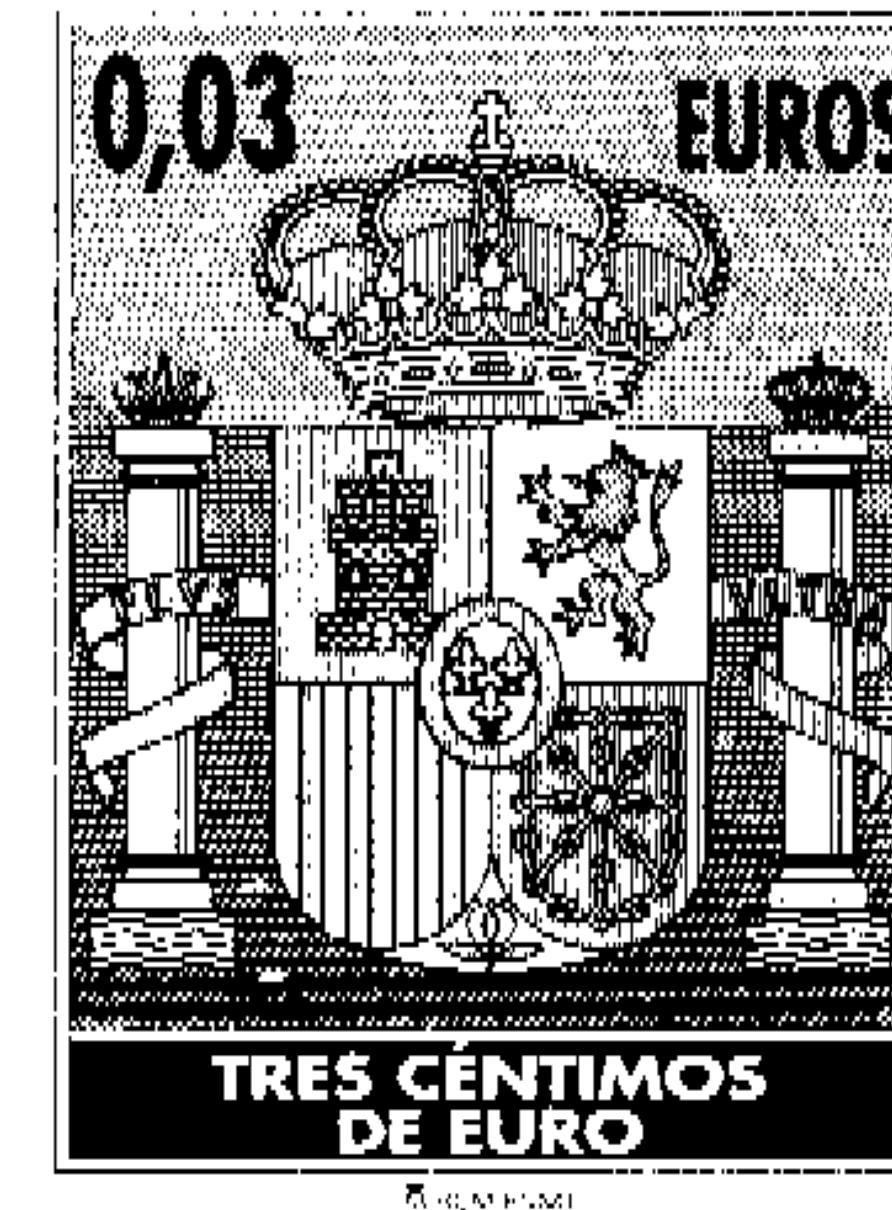
CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre
(expresados en euros)

CLASE 8.^a

<u>ACTIVO</u>	<u>31.12.2005</u>	<u>31.12.2004</u>
Inmovilizado	<u>30.000.000</u>	<u>1.087</u>
Gastos de Establecimiento	-	1.087
Inversiones financieras	30.000.000	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	<u>—</u>	<u>3.501</u>
Activo circulante	<u>55.077</u>	<u>56.376</u>
Deudores	3.167	26
Tesorería	<u>51.910</u>	<u>56.350</u>
TOTAL ACTIVO	<u>30.055.077</u>	<u>60.964</u>



TIMBRE
DEL ESTADO

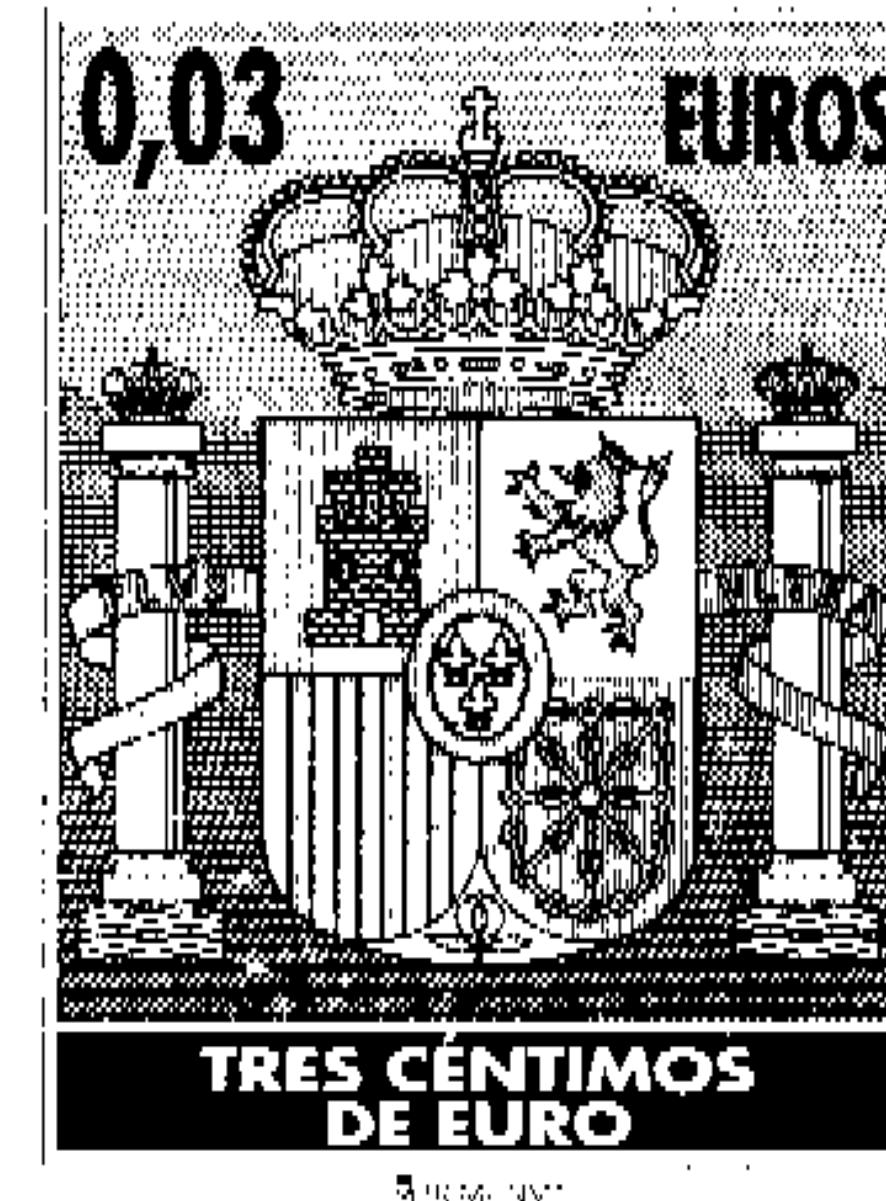


011964868

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre
(expresados en euros)

CLASE 8.^a

PASIVO	31.12.2005	31.12.2004
Fondos propios	55.072	60.953
Capital suscrito	61.000	61.000
Resultados ejercicios anteriores	(47)	-
Pérdidas y ganancias	(5.881)	(47)
Acreedores a largo plazo	30.000.000	-
Acreedores a corto plazo	5	12
		60.964
TOTAL PASIVO	30.055.077	



011964869

CLASE 8.^a**CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondiente al ejercicio 2005 y al período comprendido entre el 29 de julio de 2004 y el 31 de diciembre de 2004
(expresadas en euros)

GASTOS	31.12.2005	31.12.2004	INGRESOS	31.12.2005	31.12.2004
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.087	75	-	-	-
Otros gastos de explotación	19.950	-	Ingresos de explotación	-	-
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	21.037	75
Gastos financieros y gastos asimilados	681.846	-	Ingresos financieros	693.835	3
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	11.989	3	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.048	72
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	9.048	72
Impuesto sobre beneficios	(3.167)	(25)	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	5.881	47	RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	117	117



011964870

CLASE 8.^a

CIF: P-10000000

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de julio de 2004 con objeto de ser la sociedad instrumental filial de la Caixa d'Estalvis de Manresa para las emisiones de participaciones preferentes de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, según ha sido modificada por la Ley 19/2003, de 4 de julio.

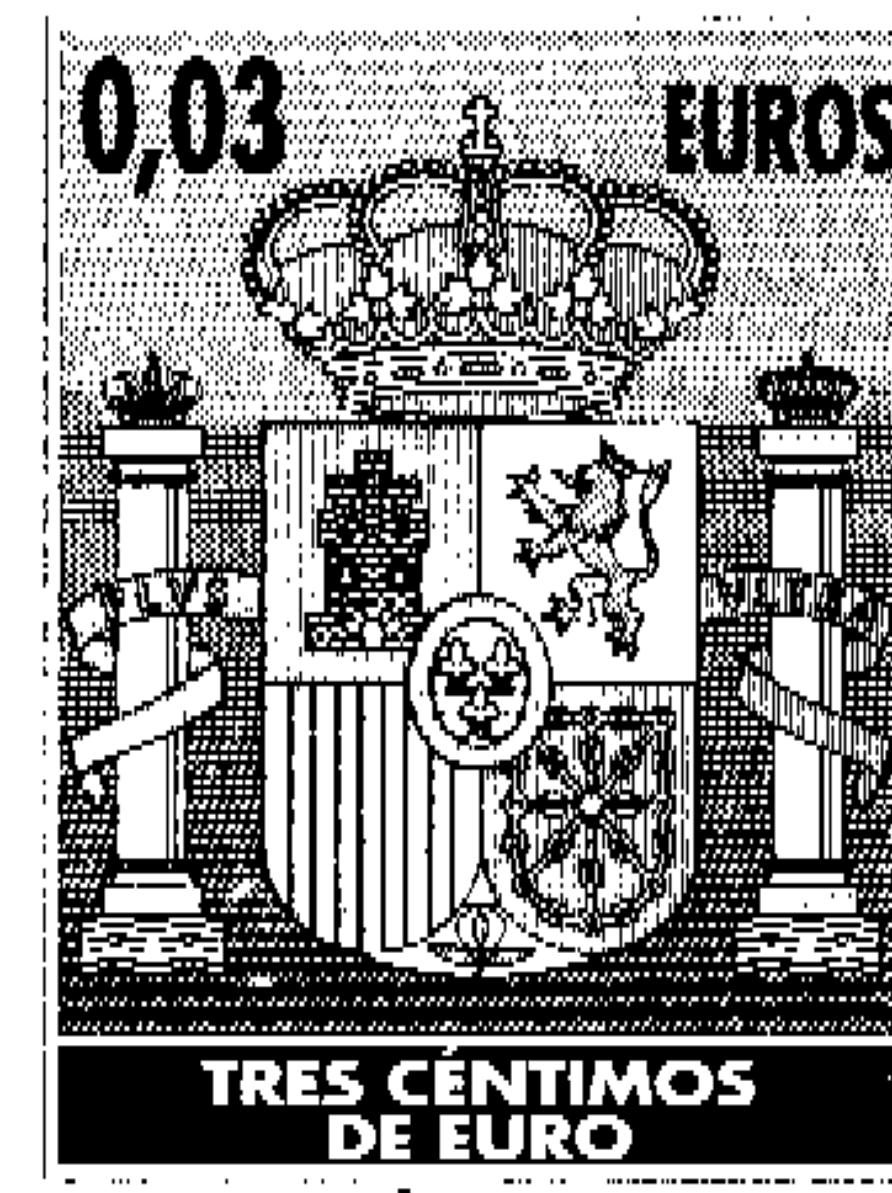
La sociedad tiene su domicilio en Manresa (Barcelona), Passeig de Pere III, 24.

Con fecha 2 de septiembre de 2004, el Consejo aprobó emitir 300.000 participaciones preferentes Serie A, de 100 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta y negociables en el mercado AIAF de renta fija. De forma paralela, Caixa d'Estalvis de Manresa, a 30 de septiembre de 2004, acordó garantizar esta emisión de 30.000.000 euros de forma solidaria y irrevocable. Por todo ello, el 22 de noviembre de 2004 se presentó el expediente para su revisión y aprobación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (Ver Nota 6).

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) en materia de Sociedades, en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre), de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 corresponden a un ejercicio de 12 meses, no siendo directamente comparables con las del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 que corresponden únicamente al ejercicio comprendido entre el 29 de julio de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.



011964871

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas cuentas anuales abreviadas, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y esta memoria abreviada, están expresadas en euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 todavía no han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal), sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores presentan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en formato abreviado.

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad forma parte de un grupo consolidado que formula separadamente cuentas anuales consolidadas, siendo la entidad Caixa d'Estalvis de Manresa la responsable de su formulación.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio en vigor, se ha considerado que no existirían supuestos que hagan necesaria la presentación complementaria sobre la base de lo dispuesto en el art. 42 del mencionado Código de Comercio de consolidación horizontal.

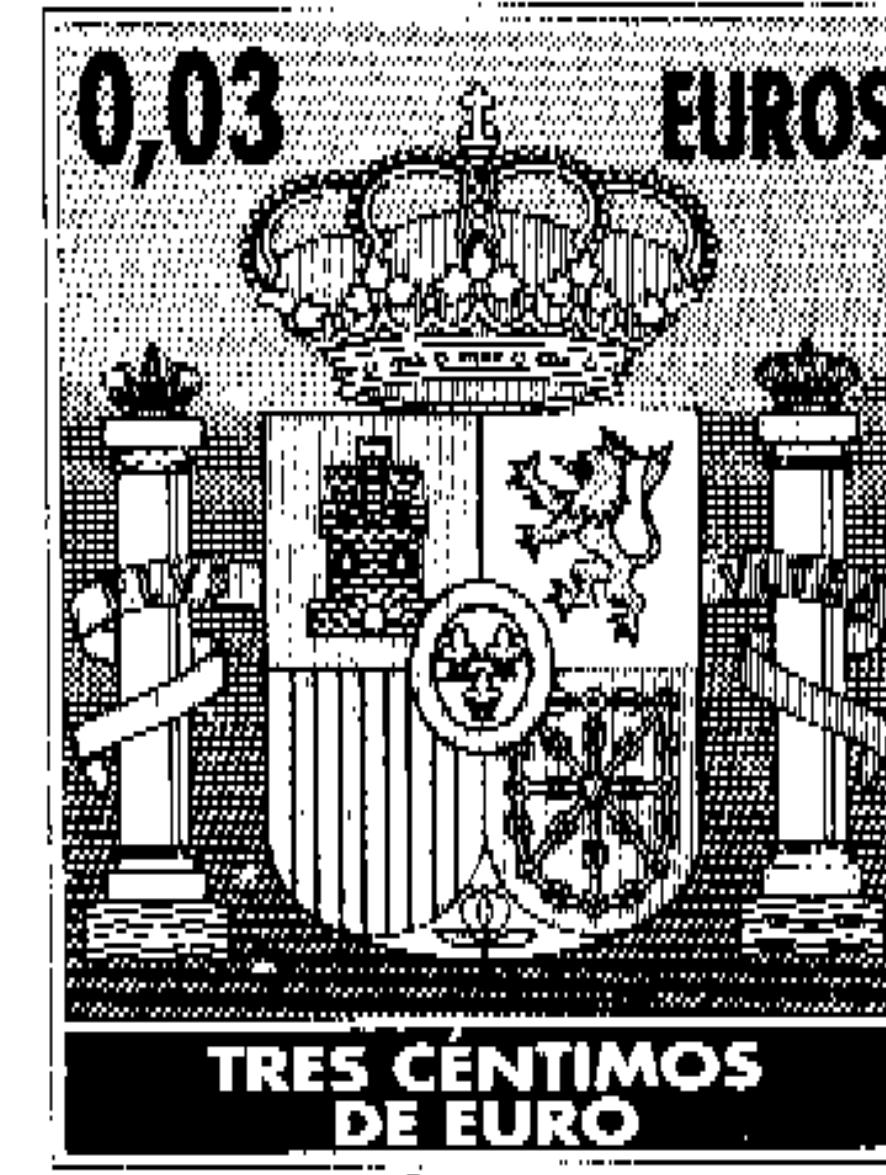
3. Normas de valoración

a) Gastos de Establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de cinco años. Cuando varía las circunstancias que permitieron su capitalización la parte pendiente de amortización se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

b) Deudas a corto y largo plazo

Los débitos, tanto los originados por operaciones de tráfico como los no comerciales, se registran por su valor nominal. La clasificación en el balance se realiza en función de los vencimientos previstos al cierre del ejercicio, considerando a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance y como largo plazo aquellos con vencimiento superior.



011964872

CLASE 8^a

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

c) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad se encuentra incluida en el régimen de declaración consolidada con el Grupo Caixa Manresa. A tenor de lo dispuesto en la Resolución de 9 de octubre de 1997, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades se determinará teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporales y permanentes obtenidas de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada.

Por consiguiente, el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calculará en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El epígrafe Deudores del balance de situación adjunto incluye el crédito fiscal generado de la base imponible negativa generada en el ejercicio 2005.

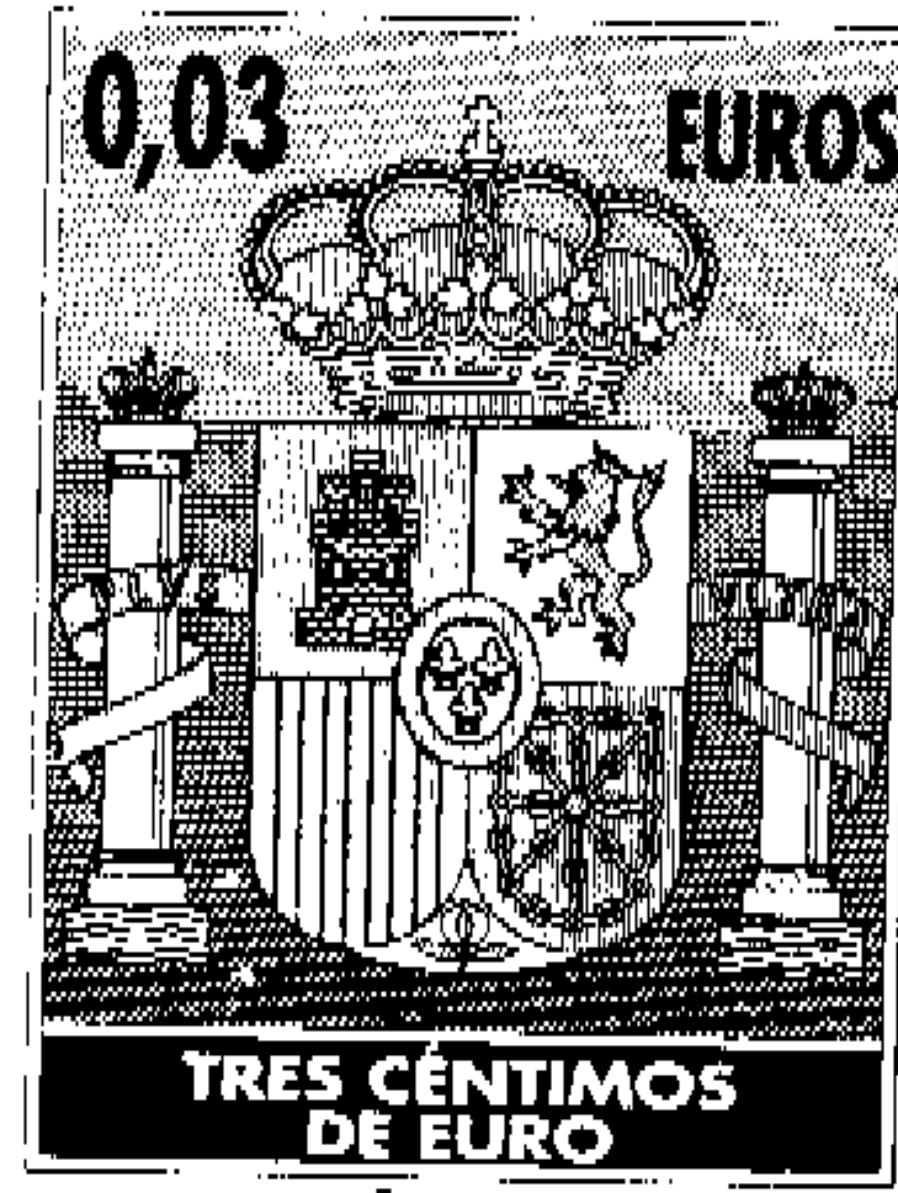
d) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4. Tesorería

El epígrafe Tesorería del balance de situación adjunto incluye el saldo en dos cuentas corrientes mantenidas en Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) remuneradas a tipos de mercado.



011964873

CLASE 8.^a

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

5. Inversiones Financieras

El saldo en inversiones financieras corresponde a un depósito bancario, que la sociedad tiene en Caixa d'Estalvis de Manresa (accionista único). El contrato entró en vigor en la fecha en que se ingresó el importe en la cuenta de depósito y tendrá vigencia mientras existan Participaciones Preferentes Serie A en circulación. La retribución del depósito que la Entidad Depositaria deberá pagar al Depositante en cada período mensual es un tipo de remuneración nominal más un 0,02%, que para el ejercicio 2005 ha sido de un 3,02%.

6. Fondos propios

a) Capital suscrito

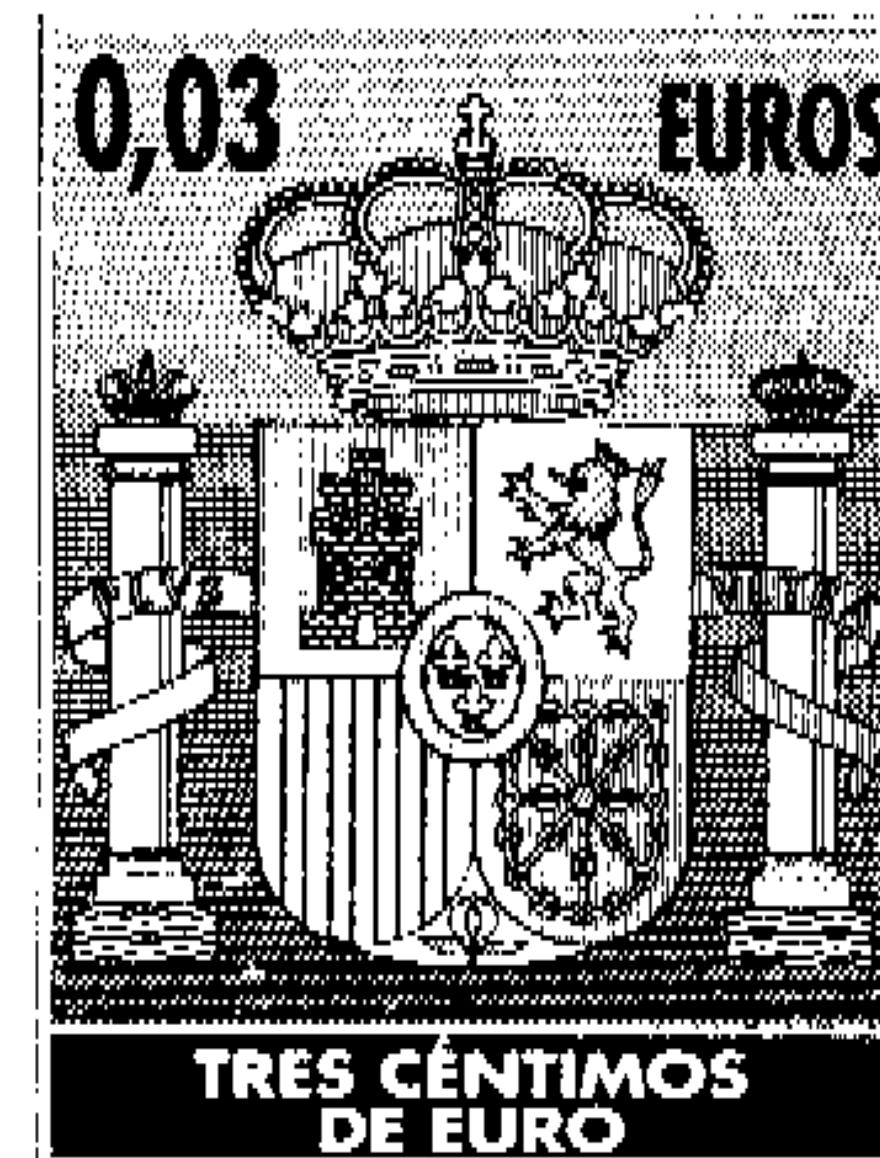
El capital social es de 61.000 Euros, dividido en 61 acciones nominativas de 1.000 Euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio único Caixa d'Estalvis de Manresa, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2^a de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

b) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005 a presentar al accionista único en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>
Pérdidas y ganancias	(5.881)
<u>Distribución</u>	
A resultados de ejercicios anteriores	(5.881)



011964874

CLASE 8.^a

0,03 EUROS

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

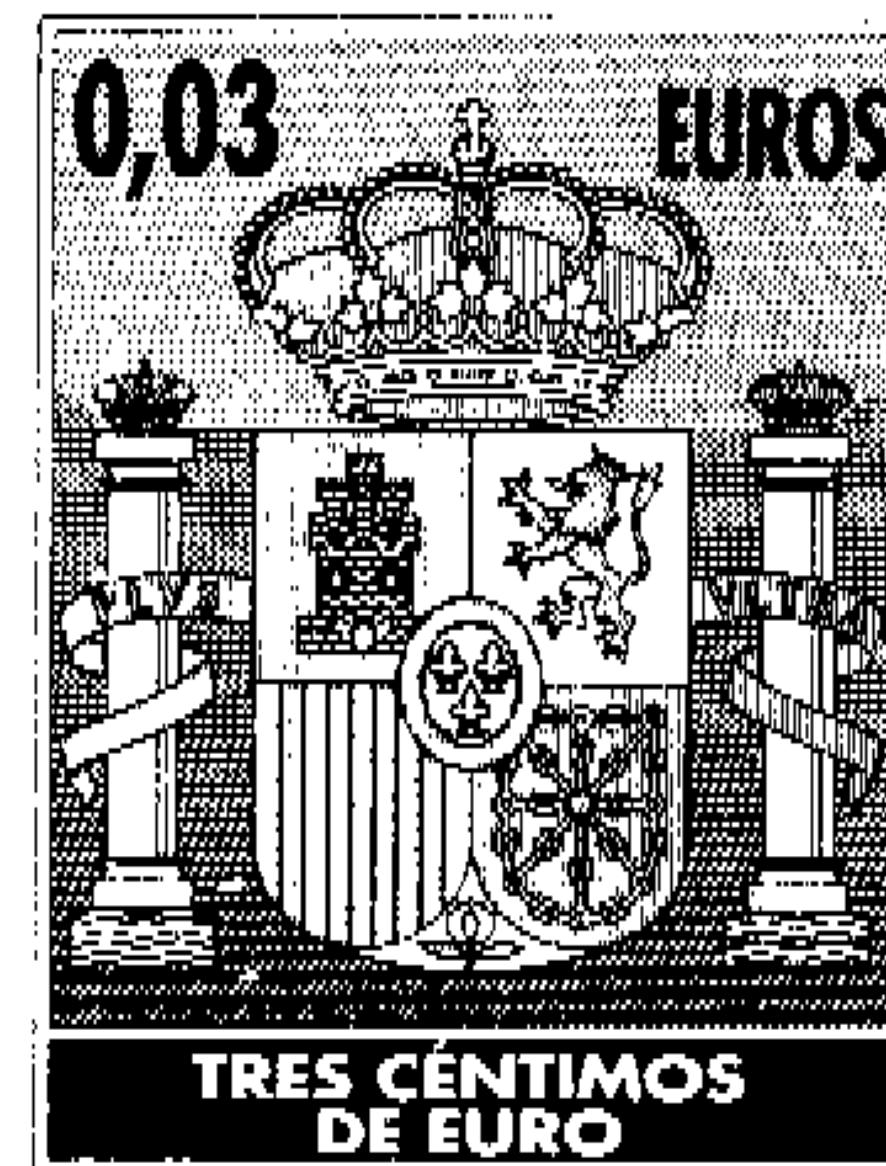
7. Acreedores a Largo Plazo

El epígrafe incluye una emisión de Participaciones Preferentes Serie A realizada en fecha 31 de Marzo de 2005 por importe de 30.000.000 euros. La emisión fue colocada por la red de oficinas de Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) a clientes de la Entidad.

La emisión es perpetua con posibilidad de amortización anticipada por parte del emisor a partir del quinto año. La remuneración anual, condicionada a la existencia de beneficios es del 3,00% el primer año, y posteriormente indexada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,50% pagadero mensualmente.

Dichas Participaciones Preferentes han sido emitidas de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, según ha sido modificada por la Ley 19/2003, de 4 de julio. La emisión cumple con los siguientes requisitos:

- Las participaciones han sido emitidas por un sociedad instrumental filial de la Caixa d'Estalvis de Manresa (entidad de crédito dominante).
- Los recursos obtenidos por la sociedad han sido depositados en la entidad de crédito dominante.
- Los titulares de las Participaciones Preferentes tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada y de carácter no acumulativo. El devengo de esta remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles.
- Los titulares carecen de derechos políticos.
- Las participaciones no otorgan derechos de suscripción preferente respecto de futuras nuevas emisiones.
- La emisión tiene carácter perpetuo. No obstante, el emisor podrá amortizar total o parcialmente la Emisión en cualquier momento una vez transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso.
- Está admitida a cotización en el Mercado A.I.A.F de Renta Fija.



011964875

CLASE 8.^a

ESTAMPILLA

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

- En los supuestos de liquidación o disolución, u otros que den lugar a la aplicación de las prioridades contempladas en el Código de Comercio, de la sociedad emisora o de la entidad de crédito dominante, las participaciones preferentes darán derecho a obtener exclusivamente el reembolso de su valor nominal junto con la remuneración devengada y no satisfecha y se situarán, a efectos del orden de prelación de créditos, inmediatamente detrás de todos los acreedores, subordinados o no, de la entidad de crédito emisora o de la dominante del grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito y delante de los accionistas ordinarios y, en su caso, de los cuotapartícipes.
- El importe nominal en circulación es inferior al 30 por ciento de los recursos propios básicos del grupo.

8. Situación Fiscal

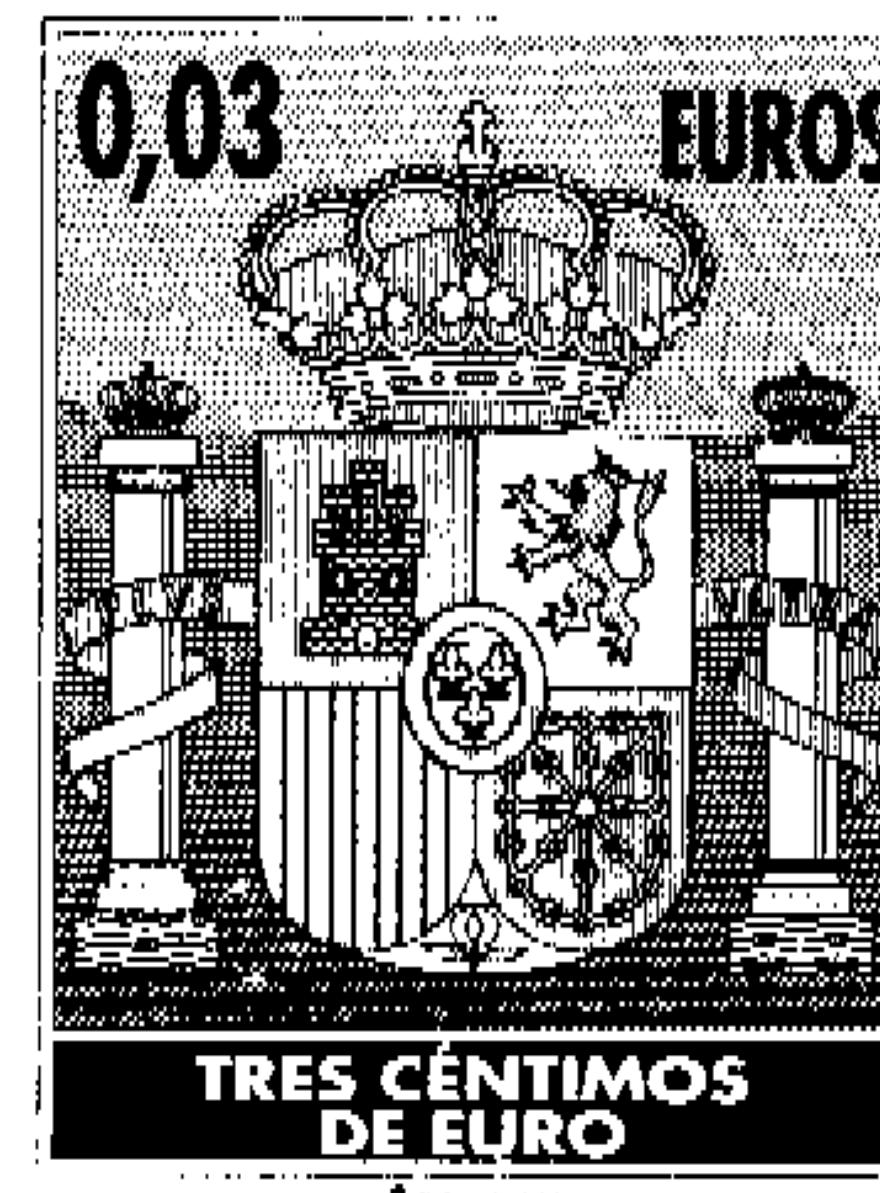
La Sociedad calcula el gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en el caso de tributación individual, los establecidos en la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tal y como se comenta en la Nota 3 C).

La Sociedad al tributar en régimen de declaración consolidada está obligada a mantener los criterios establecidos para todo el Grupo de la Caixa d'Estalvis de Manresa, registrando el crédito fiscal en el epígrafe de deudores por un importe de 3.167 euros.

No existen diferencias entre el resultado económico y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores estiman que la posibilidad que se materialice posibles pasivos contingentes derivados de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

A causa de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Ahora bien, en opinión de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que se pudiera derivar no afectaría de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas.



011964876

CLASE 8.^a

(ESTADO)

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2005, asciende a 9.048 miles de euros, generando un crédito fiscal de:

<u>Ejercicio</u>	<u>Importe</u>	<u>Último año de compensación</u>
2005	<u>3.167</u>	2020

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.

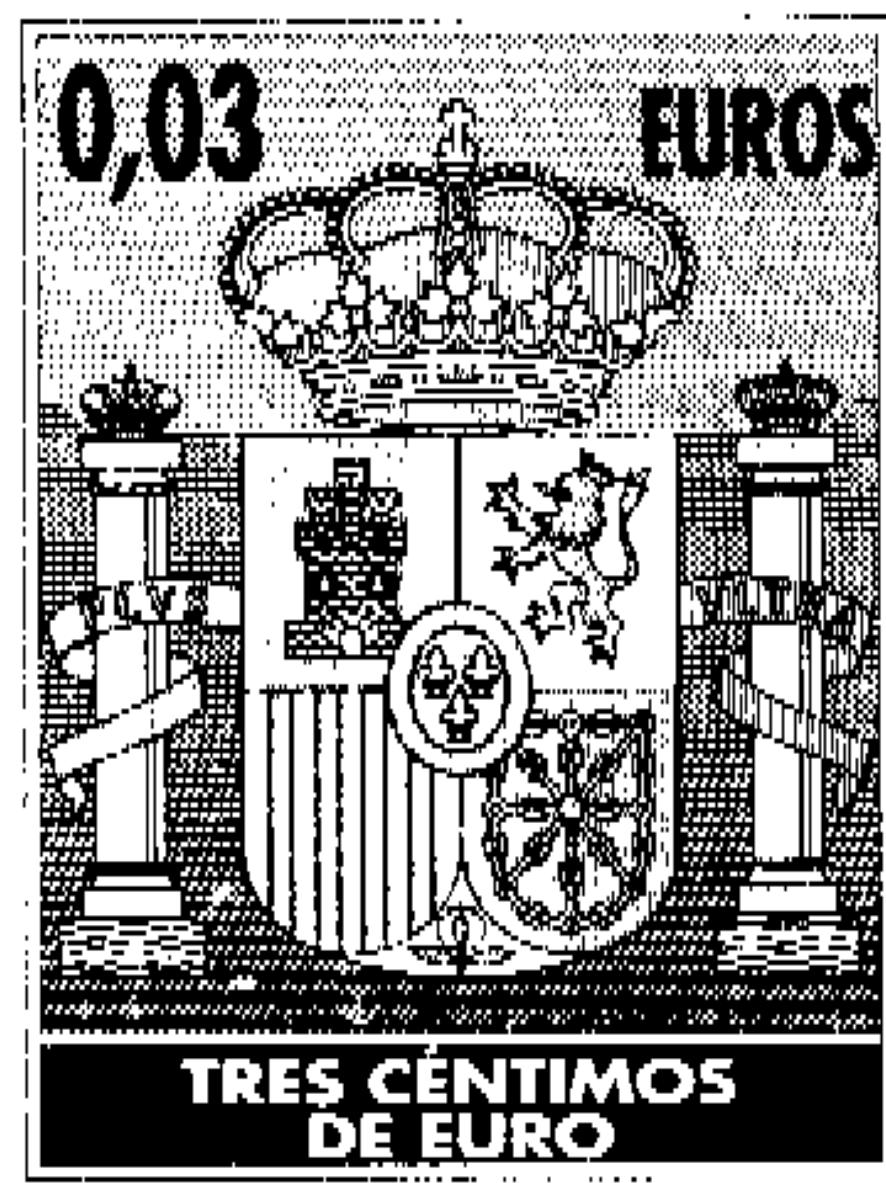
9. Transacciones y Saldos con empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad mantenía con Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) los siguientes saldos:

	<u>Euros</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Cuentas corrientes	51.910	-
Inversiones financieras	30.000.000	-
Empresas del grupo deudoras Impuesto sobre Sociedades	<u>3.167</u>	-
	<u>30.055.077</u>	-

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio 2005 entre la Sociedad y Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) es el siguiente:

	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Ingresos financieros	-	<u>693.835</u>
Total	-	<u>693.835</u>



011964877

CLASE 8.^a

45 30 10 00 00

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

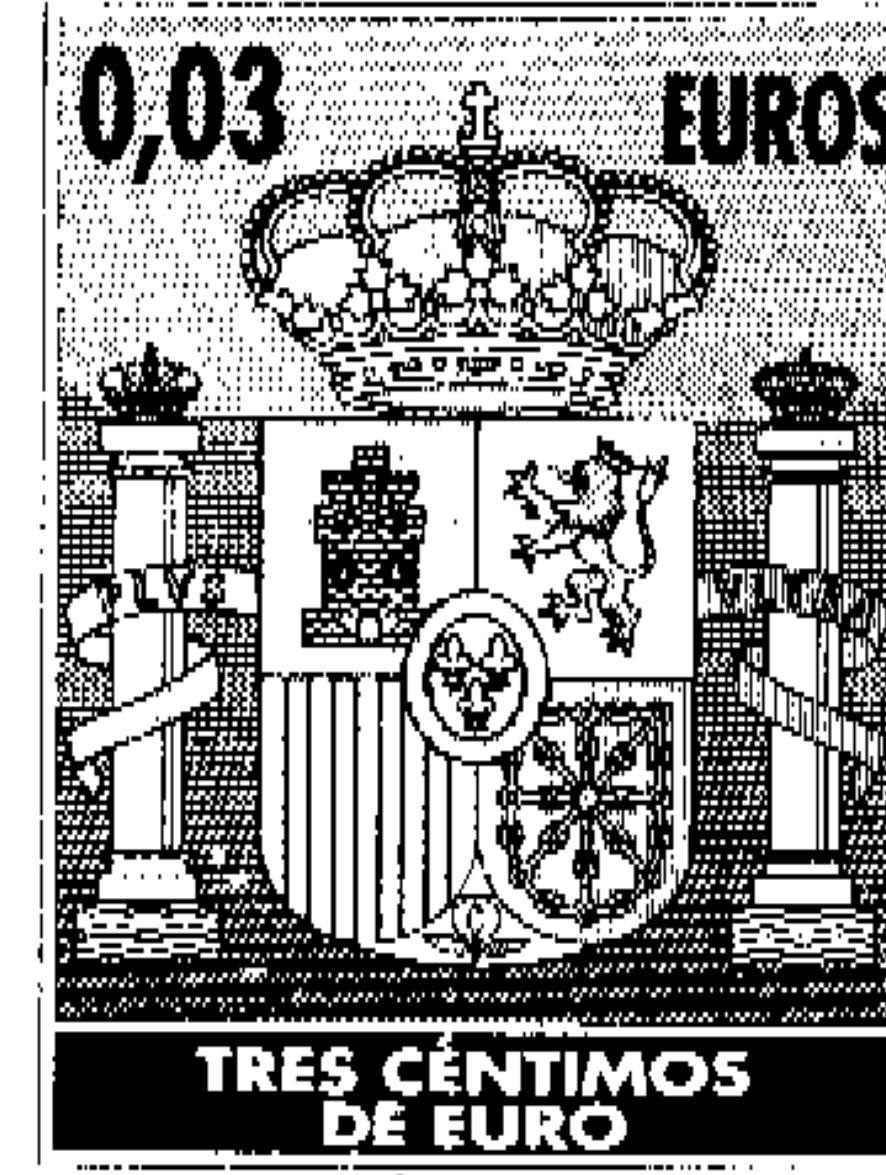
9. Otra información

Los miembros del Consejo de Administración no reciben retribución alguna, ni existen obligaciones para la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida para los mismos.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría y otros servicios prestados durante el ejercicio 2005 han sido de 3.000 euros, sin incluir gastos ni el impuesto sobre el valor añadido.

En cumplimiento del Artículo 127 ter.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los cargos o funciones que los Administradores ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración ostenta cargo, función ni mantiene participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de Caixa Manresa Preferents, S.A. , con las siguientes excepciones:

NOMBRE	CARGO	SOCIEDAD	NÚMERO ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Aucas Inversiones SICAV, S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Can Xulino SICAV, S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Invergaldana SICAV, S.A.	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Nodor 1991 SICAV, S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Actedadi SICAV, S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Truvi de Inversiones, SICAV	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Agister 1 SICAV,S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Poladamar SICAV, S.A	1	0%
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Gesmarea, S.A. S.G.I.I.C	-	-
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Caixa Manresa Vida, S.A	-	-
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Alberana Inversiones SICAV, S.A	-	-
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	BCN Ecomanresa SICAV, S.A	-	-
Pere Ribera Sellàrs	Secretario - Consejero	Monjofi Inversiones SICAV, S.A	-	-
Francesc Daura Jorba	-	Aucas Inversiones SICAV, S.A	1	0%



011964878

CLASE 8.^a

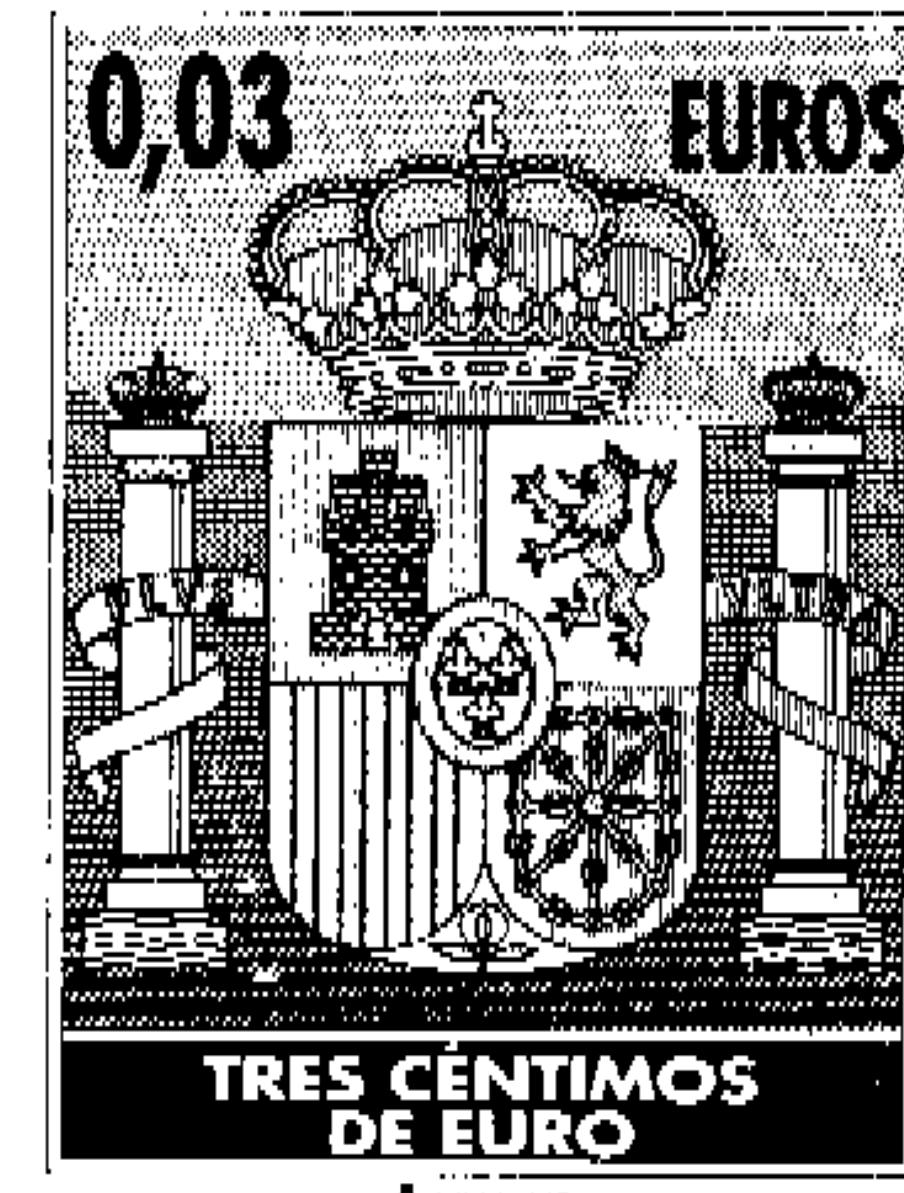
RECORTE

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

Francesc Daura Jorba	-	Can Xulino SICAV, S.A	1	0%
Francesc Daura Jorba	-	Nodor 1991 SICAV, S.A	1	0%
Francesc Daura Jorba	-	Actedadi SICAV, S.A	1	0%
Francesc Daura Jorba	-	Truvi de Inversiones, SICAV	1	0%
Francesc Daura Jorba	-	Agister 1 SICAV,S.A	1	0%
Francesc Daura Jorba	-	Poladamar SICAV, S.A	1	0%
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	Aucas Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Can Xulino SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Invergaldana SICAV, S.A.	7	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Nodor 1991 SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Actedadi SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	Truvi de Inversiones, SICAV	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Agister 1 SICAV,S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Consejero	Poladamar SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	Gesmarea, S.A. S.G.I.I.C	-	-
Jaume Masana Ribalta	Consejero Delegado - Director general	Caixa Manresa Vida, S.A	-	-
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	Alberana Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	BCN Ecomanresa SICAV, S.A	2	0%
Jaume Masana Ribalta	Presidente Consejo	Monjofi Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Actedadi SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Agister 1 SICAV,S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Alberana Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Aucas Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Can Xulino SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Monjofi Inversiones SICAV, S.A	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Risk Equity SICAV	2	0%
Oriol Dalmau Coll	Consejero	Truvi de Inversiones, SICAV	2	0%

La Sociedad no tiene empleados en plantilla por lo que no devenga gastos de personal, cargas sociales, ni se han pagado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase a los miembros del Consejo de Administración, los cuales son los que llevan la gestión de la Sociedad. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

No se han producido durante el ejercicio, ni con posterioridad al cierre del mismo, otros asuntos dignos de mención.



011964879

CLASE 8.^a

Serie Año 2005

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
(Expresada en euros)

10. Medio ambiente

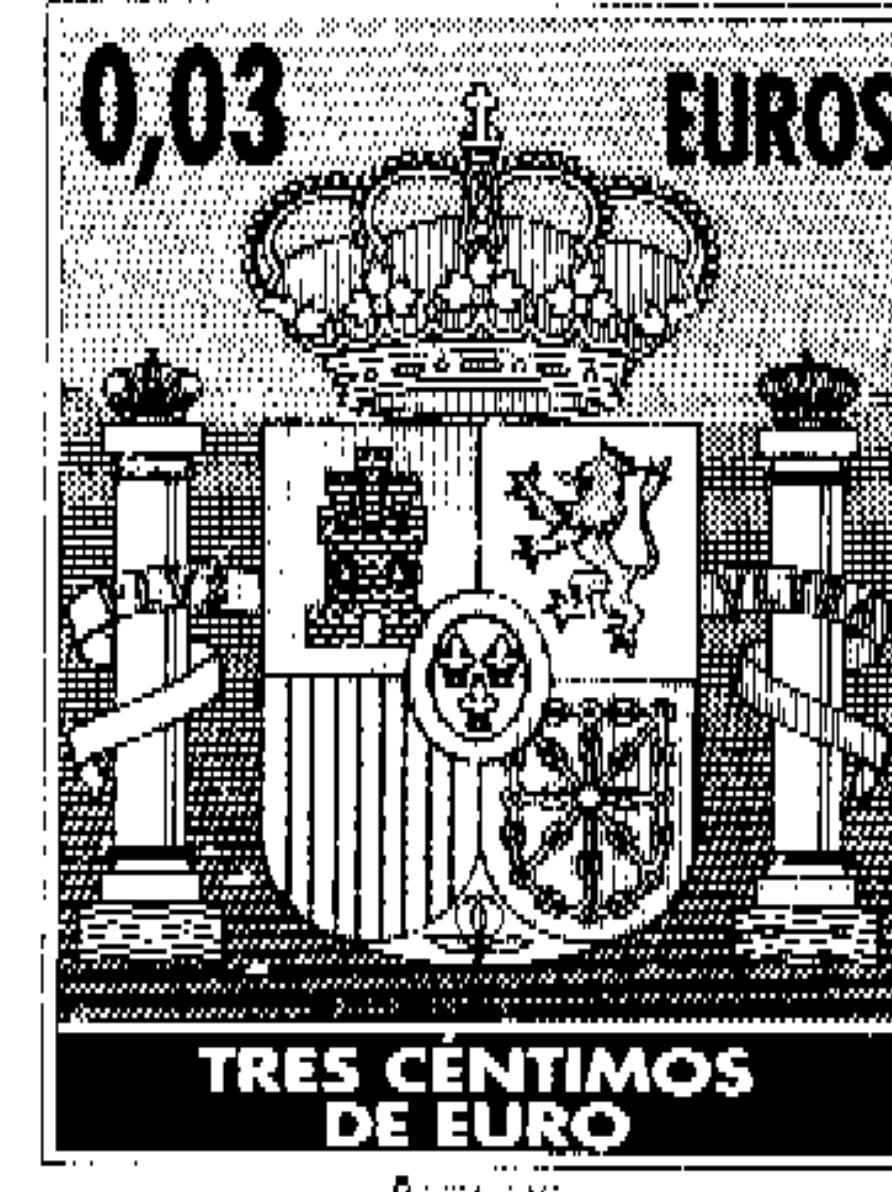
Dado su objeto social, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas respecto a información de cuestiones medioambientales.

11. Información requerida por el artículo 200 .16 del texto de la ley de Sociedades Anónimas

El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. A este respecto la diferencia más relevante sería la siguiente:

- El registro contable como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del importe de los "Gastos de establecimiento" en el momento en que son conocidos.

A estos efectos es necesario comentar que el importe de los fondos propios a 31 de diciembre de 2005, que se obtendría mediante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, teniendo en cuenta el aspecto anteriormente comentado, coincidiría con el importe que de los mismos figura en el Pasivo del balance de Situación a dicha fecha. Por otra parte el importe de los Fondos Propios y de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2004 ,que se obtendría mediante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad ,teniendo en cuenta el aspecto anteriormente comentado , supondría una disminución de los Fondos Propios de 1.162 euros , y un incremento de los resultados del 2004 de 75 euros , respectivamente a dicha fecha.



011964880

CLASE 8.^a

ESTADO ESPAÑOL

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005

El Consejo de Administración de la sociedad Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) en fecha 20 de enero de 2006, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmado por los Consejeros de la Entidad:

Jaume Masana Ribalta

Oriol Dalmau Coll

Francesc Daura Jordà

Domingo Casasayas Serra

Pere Ribera Sellares